

La idea de implantar en los ENP de Castilla y León un Programa de lucha contra el cambio climático, tiene como principales objetivos:

- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero debida a la actividad del parque y en general disminuir la contribución del parque a las causas del cambio climático.
- Ser un referente en la lucha efectiva contra el cambio climático y servir como vector de sensibilización en este sentido.
- Potenciar el uso de los recursos locales para la generación de energía limpia, libre de CO₂ y contribuir con ello a la creación de empleo y actividad económica.

ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa contempla diferentes áreas de actuación:

1. Investigación y estudio sobre la relación entre los ecosistemas, sus valores naturales, los usos tradicionales y el cambio climático.
2. Información y sensibilización de la población local y los visitantes sobre el cambio climático y las acciones puestas en marcha para mitigarlo.
3. Fomento del uso de las energías renovables poniendo en valor los recursos energéticos locales, especialmente la biomasa.
4. Fomento de sistemas de transporte público y transporte limpio
5. Fomento de la mejora de las instalaciones y edificios públicos para la reducción de consumos energéticos.

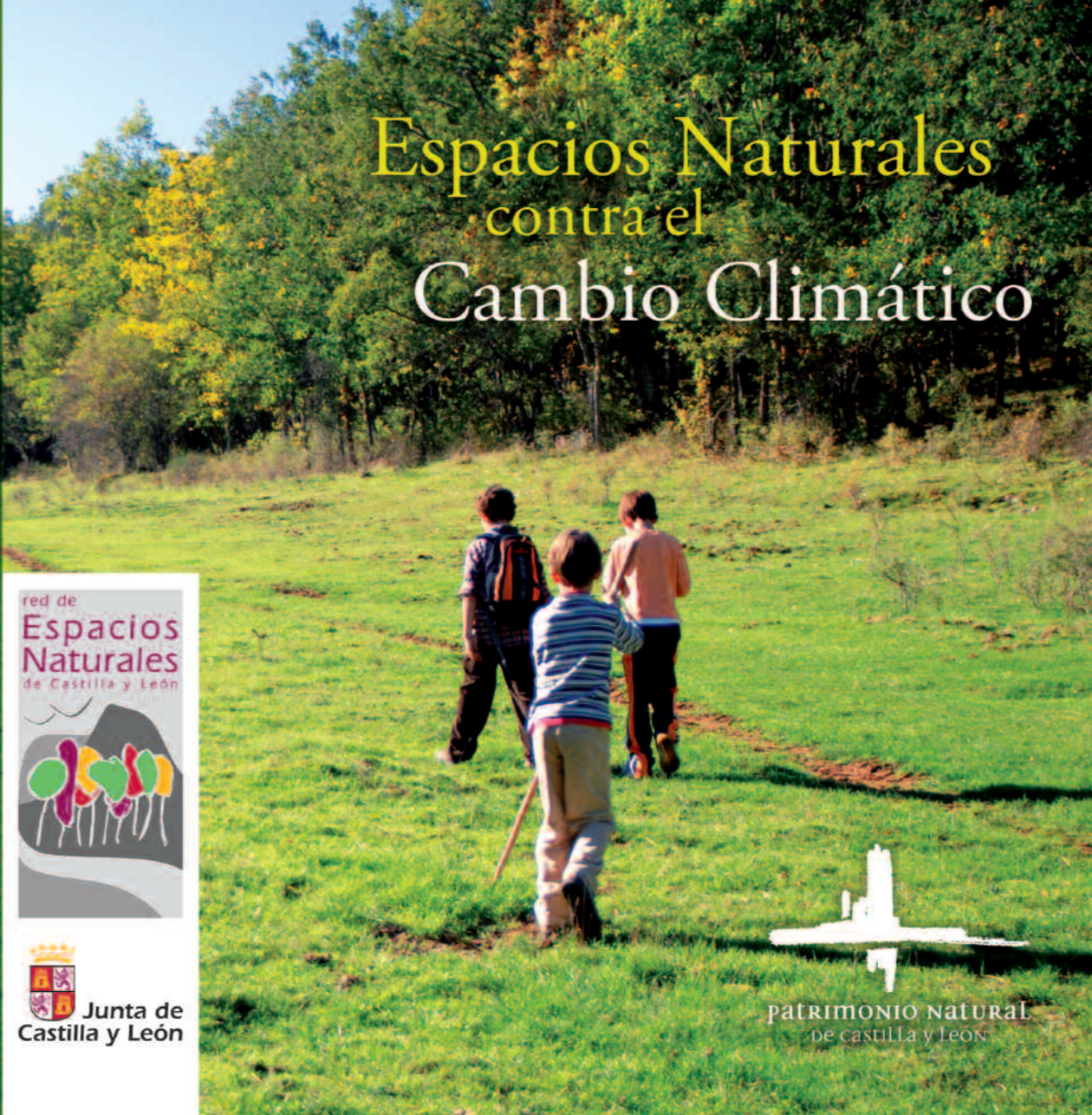


Diseño y maquetación: Amigües-Realce. Comunicación



Impreso en papel reciclado. 100% postconsumo

patrimonio natural
de castilla y león



El cambio climático es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad, comprometiendo no sólo el desarrollo económico sino también la conservación de la biodiversidad. La respuesta al cambio climático debe ser, por tanto, una de las prioridades de la agenda de los poderes públicos para las próximas décadas, pero también una de las principales preocupaciones de la sociedad en su conjunto. Es necesario cambiar pautas de comportamiento y consumo para hacerlas más sostenibles y menos intensivas en sus emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Los espacios naturales protegidos, por sus especiales características y gran fragilidad son particularmente vulnerables a las consecuencias del cambio climático, pero al mismo tiempo los municipios situados en estas zonas gozan de una situación privilegiada y de unas características especiales que los convierten en un ejemplo de comunidades rurales sostenibles cuya experiencia en el uso de la energía, del transporte y de los recursos naturales en general debe servir de referencia para el resto del territorio de nuestra Comunidad Autónoma.



Manos a la obra

Una de las primeras intervenciones planteadas dentro del Programa de lucha contra el cambio climático en los espacios naturales es la renovación del alumbrado público exterior de sus núcleos de población. El alumbrado público de nuestros pueblos y ciudades, además de significar un elevado consumo energético contribuye indirectamente a ocasionar problemas ambientales como la contaminación atmosférica y el cambio climático o de forma más directa la contaminación lumínica. La importancia de las instalaciones de alumbrado público es tal, que en algunos municipios supone hasta el 80% de la energía eléctrica consumida y hasta el 60% de la partida presupuestaria de los consumos energéticos del ayuntamiento. Es fundamental, por todo ello, buscar la forma más eficiente, adecuada y segura de iluminar las calles de los pueblos mejorando su calidad de vida

Mejor iluminación con menor consumo

LA BUENA ILUMINACIÓN

Es aquella que se dirige hacia los lugares donde se necesita, es decir, hacia el suelo. La iluminación es uniforme, no produce deslumbramientos y aprovecha mejor la energía consiguiendo mayor iluminación con lámparas más eficientes.



LA MALA ILUMINACIÓN

Es aquella que se dispersa hacia el cielo perdiendo mucha de la luz emitida fuera del lugar que realmente la necesita. La iluminación deslumbra y requiere un consumo de energía elevado para conseguir unos niveles satisfactorios de iluminación sobre el suelo.



¿ILUMINAN MENOS LAS NUEVAS LÁMPARAS?

Los cambios de un equipo ineficiente a un nuevo equipo, normalmente de lámparas de mercurio por lámparas de sodio, podrían dar lugar a una percepción errónea de pérdida de iluminación y por tanto de visibilidad.

El distinto tono de luz no debe equivocarnos. Por otra parte el aprovechamiento de toda la intensidad lumínica, dirigiéndolo a los lugares adecuados y evitando su pérdida hacia el cielo mejora notablemente la iluminación en las zonas de tránsito. En realidad, lo que percibimos es que la luz no nos deslumbra, porque existe una mayor iluminación sobre la calzada.



OJO CON DESPISTARSE

Como todo nuevo sistema que se implanta es preciso realizar un seguimiento del mismo y un plan de mantenimiento riguroso. Su eficacia está vinculada fundamentalmente al mantenimiento de las instalaciones con medidas tan sencillas como las reposiciones de lámparas, las operaciones de limpieza de luminarias, protección de cableado, etc. En cuanto al seguimiento se deben realizar trabajos de inspección y mediciones eléctricas con una periodicidad determinada que permitan tener datos fiables para mejorar el sistema y optimizar los consumos.



Un compromiso fiable

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, conjuntamente con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha en la Red de Casas del Parque de los Espacios Naturales de nuestra Comunidad diferentes proyectos enmarcados en el Programa de lucha contra el cambio climático:



1. Renovación de la iluminación interior de las Casas del Parque

Esta renovación permitirá un ahorro promedio en la factura de la luz de cerca de un 40% dependiendo del número de luminarias que haya sido posible cambiar en cada una de las casas, aunque en alguna de ellas se ha llegado a conseguir un ahorro del 85%.

2. Mejora de las instalaciones térmicas en las Casas del Parque

Se han acometido actuaciones de mejora de las instalaciones térmicas de las Casas del Parque de la Reserva Natural del Valle de Iruelas (Ávila) y del Parque Natural de las Batuecas – Sierra de Francia (Salamanca). En la primera de ellas, se han optimizado las placas solares existentes para la generación de frío en los calurosos meses de verano.

Tanto las actuaciones de mejora de la iluminación como de las instalaciones térmicas fueron precedidas de la realización de una auditoria energética de todas las Casas del Parque realizada en colaboración con el Ente Regional de la Energía de Castilla y León.



3. Implantación de calderas de biomasa

En el último año se ha incorporado el uso de la biomasa forestal para la alimentación de los sistemas de generación de calor y frío en diferentes Casas del Parque y Centros Temáticos, tanto los de nueva creación –Casa del Parque Natural del Lago de Sanabria (Zamora) o La Casa de la Madera (Burgos)— como en la renovación y ampliación efectuada en la Casa del Parque Natural de las Hoces del Río Riaza (Segovia).

